



Maestría en  
**GESTIÓN DEL  
PATRIMONIO  
CULTURAL**

Modalidad semipresencial



Inicio de inscripciones  
**ENERO 2025**



# UNIDAD DE POSGRADO

---

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

---



## **Dra. Luisa Esther Díaz Arriola**

Directora de la Unidad de Posgrado de la  
Facultad de Ciencias Sociales - UNMSM



## **Mg. Virgilio Cabanillas**

Coordinador de la Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural

# UNIDAD DE POSGRADO

La Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural, está diseñada para concretar avances del conocimiento científico a través de la investigación original del legado cultural del pasado y del presente, material e inmaterial, en sus diversas manifestaciones, desde los mitos, las tradiciones, y todo aquello que se produjo y tuvo uso colectivo y social en los Andes Centrales. Y la transmisión de ese legado y conocimiento a la sociedad, creando un ambiente proactivo que incentive la convergencia, permita desarrollar sinergias y facilite la interacción activa y dinámica entre investigadores de distintas áreas y niveles de experiencia, contribuyendo de ese modo a construir identidades regionales y nacionales.

## Régimen de estudios

- Programa académico de modalidad semipresencial.
- El régimen de estudio es semestral, cuya duración es de cuatro semestres (ciclos).
- Cada semestre consta de dieciséis semanas y se consideran dos semestres por año.
- El estudiante debe cursar 72.0 créditos en asignaturas: 18.0 créditos por semestre.

## Valores institucionales

### SOLIDARIDAD

Hacer el bien común, apoyando a las personas en situación desafortunada.

### RESPONSABILIDAD

Cualidad y valor del ser humano que le permite comprometerse y actuar de forma correcta cumpliendo sus obligaciones.

### TOLERANCIA

Respeto a las personas, a sus creencias, costumbres, etnias y culturas.

### LIBERTAD

Expresar opiniones e ideas, con el respeto hacia los demás.

### INTEGRIDAD

Unidad permanente de los miembros de la Institución, de pensar y actuar en concordancia con los valores institucionales.

### DIGNIDAD

Respeto a nuestros semejantes por sobre cualquier condición.

# ¿POR QUÉ ELEGIRNOS?

La Unidad de Posgrado ofrece la Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural, un programa curricular especializado con sólidos conocimientos científicos, para formar especialistas de alto nivel que posibilite y contribuya al desarrollo socioeconómico del país.

## Principios:

- Excelencia: Compromiso de hacer bien las cosas logrando cada vez mejores niveles de práctica.
- Transparencia: Ser claro, evidente, no expresarse con ambigüedad.
- Democracia y Participación: Convivencia social con libre participación, justicia, igualdad y equidad.

## Fines:

Formar profesionales e investigadores sobre una base crítica, científica, humanística y ética que les permita actuar con responsabilidad y creatividad frente a los retos del mundo contemporáneo y promover procesos de cambio favorables a la mejora de las condiciones de vida de los peruanos.

## Líneas de investigación:

- 1 Manejo de la diversidad del territorio y el colectivo cultural.
- 2 Pobreza, desigualdad, desarrollo y pos desarrollo.
- 3 Políticas Públicas sociales.
- 4 Nuevas tecnologías de información, comunicación y socialización.
- 5 Prácticas pedagógicas, culturales y educativas.
- 6 Saberes culturales, simbolismo y cultura material.
- 7 Manejo de la diversidad del territorio y el colectivo cultural

## Objetivos educativos:

- Proporcionar conocimientos teóricos y metodológicos de más alto nivel referidos a la naturaleza del patrimonio cultural, que soporten una adecuada intervención en la recuperación del legado histórico de una sociedad.
- Formar profesionales en el diseño e implementación de políticas que contribuyan al desarrollo humano y socioeconómico, incorporando enfoques de derechos, de género, interculturalidad, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

- Potenciar gestores del Patrimonio Cultural debidamente capacitados y aptos para intervenir en la recuperación de los bienes patrimoniales de una colectividad en función de su desarrollo social y económico.
- Capacitar en la investigación del patrimonio cultural para que, utilizando los conocimientos científicos más actualizados en la materia, puedan aplicarlos rigurosamente en la perspectiva de su aplicación práctica que beneficie y mejore las condiciones de vida de una población.
- Formar gestores que tomen las decisiones más acertadas en cuanto a la intervención del patrimonio cultural, utilizando los conocimientos de las CCSS y disciplinas anexas que se vinculen con la recuperación y conservación de los bienes patrimoniales de una colectividad.

### PERFIL DEL INGRESANTE

- Conoce las bases científicas en el campo de la Gestión Cultural, con una actitud positiva de plantear propuestas a los diversos problemas generales o específicos considerando las líneas de investigación de la Maestría, en favor de su desarrollo personal y sobre todo profesional.
- Identifica los elementos esenciales de toda actividad científica dentro de su carrera profesional, seleccionando de forma efectiva los métodos y técnicas de investigación para desarrollar de forma pertinente sus productos o entregables en investigación.
- Expresa de diversas formas principios éticos-morales en base a los valores y respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural, para ejercer de forma asertiva su rol profesional en favor de los resultados esperados y sobre todo la comunidad.
- Posee fundamentos sobre gerencia y autofinanciamiento bajo una perspectiva de desarrollo sostenido, para garantizar un desempeño profesional pertinente.
- Identifica fundamentos que le permite comprender la importancia del Patrimonio Cultural, mediante instrumentos en favor de su desempeño profesional.
- Reconoce la necesidad de promover en la comunidad la importancia de gestionar el patrimonio cultural, para valorar los derechos que posee toda población en el ámbito patrimonial.

## PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA

- Abordar el tratamiento del patrimonio cultural orientando las acciones hacia formas que integren la investigación y la administración.
- Elaborar lineamientos de divulgación y utilización racional del Patrimonio Cultural.
- Obtener parámetros de acción en procura de establecer formas de gerenciamiento estratégico y de autofinanciamiento tendiendo a su desarrollo sostenido.
- Desarrollar programas referidos a la participación ciudadana en acciones de protección y conservación del patrimonio cultural.
- Proponer políticas públicas en el ámbito de la cultura, así como planes y estrategias orientadas a la valoración del acervo cultural local, regional y nacional.
- Dirigir proyectos interdisciplinarios en el campo de la promoción, rescate, gestión del patrimonio cultural en todas sus formas.
- Demostrar capacidad crítica y propositiva ante la problemática del manejo y gestión del patrimonio cultural y su inserción en el escenario de la comunidad local, regional y del país.

## Sumillas:

- **Globalización, cultura, desarrollo y comunicación:** asignatura que corresponde al periodo actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica, de modalidad semipresencial. Tiene por propósito discutir sobre el proceso acelerado de globalización que en los últimos decenios ha involucrado a todas las sociedades y obliga a la antropología a reconsiderar y replantear sus paradigmas.
- **Seminario: patrimonio cultural inmaterial:** asignatura que corresponde al periodo investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito introducir a la naturaleza del curso, las diferentes corrientes teóricas, la diversidad del patrimonio etnológico, sus características.
- **Taller de investigación I: metodología de la investigación científica:** asignatura que corresponde al periodo investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito discutir sobre la ciencia y el método científico, la construcción del problema objeto de investigación, el perfil de investigación y el proyecto de investigación, el marco teórico conceptual y el estado del arte del problema objeto de investigación, formulación de objetivos e hipótesis, la operacionalización de las variables, diseño de la Investigación, y la matriz de consistencia.
- **Taller propedéutica de redacción:** taller que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito analizar las herramientas lingüísticas y metodológicas fundamentales para la escritura de textos siguiendo los protocolos de la redacción académica.

- **Taller de investigación II:** enfoques sobre la gestión del patrimonio cultural: Asignatura que corresponde al periodo investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito brindar las herramientas de gestión, marco conceptual y metodológico. Gestión de proyectos, planificación y estrategias. Gestión social, los actores sociales, políticos, otros.
- **Metodología de diagnóstico, evaluación e intervención del patrimonio cultural inmueble:** asignatura que corresponde al periodo de investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito Evaluar el estado de la cuestión, observación crítica, análisis de información, clasificación, comparación e interpretación de la situación, banco de datos y generalización.
- **Seminario: gestión del patrimonio cultural I:** asignatura que corresponde al periodo investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito discutir sobre gestión, marco conceptual y metodológico. Una nueva interpretación del patrimonio: de la contemplación a la gestión, gestionar el patrimonio un reto a nuestro alcance, el equipo multidisciplinar en la gestión del patrimonio, dificultades para la gestión, el control en la gestión.
- **Patrimonio arquitectónico histórico-artístico:** asignatura que corresponde al periodo actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito discutir sobre centros históricos, planificación estratégica y principios teóricos.
- **Taller de investigación III: formulación de proyectos:** asignatura que corresponde al periodo investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito Exponer sobre el diseño cualitativo y cuantitativo de proyectos sociales en áreas previamente focalizadas de desarrollo humano, con especial consideración de los enfoques de género.
- **Estado y políticas culturales en el Perú:** asignatura que corresponde al periodo actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad presencial. El curso se centrará en el análisis del patrimonio cultural y su inclusión en la elaboración de las políticas estatales a nivel nacional y regional
- **Régimen jurídico del patrimonio cultural:** asignatura que corresponde al periodo actualización y profundización, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito exponer sobre la legislación y jurisprudencia: conceptos, enfoques, tendencias, la interdisciplina. Legislación municipal regional, nacional, internacional. Jurisprudencia nacional e internacional, estudios de casos y su aplicabilidad.
- **Taller de investigación IV: ejecución y evaluación de proyectos:** asignatura que corresponde al periodo investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito desarrollar competencias en los participantes para que estén en condiciones de una adecuada ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de acuerdo a las necesidades nacionales.
- **Plan maestro para la gestión del patrimonio cultural:** asignatura que corresponde al periodo investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito objeto desarrollar una metodología orientada a la elaboración de un plan maestro que permita proteger el patrimonio heredado y rehabilitarlo a través de un plan integral y continuo que garantice enfrentar los peligros a que está expuesto; propugnando al mismo tiempo la conservación de sus valores culturales con las necesidades de desarrollo socioeconómico.
- **Asignatura electiva:** los estudiantes podrán elegir asignaturas de otras maestrías de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo a sus intereses de aprendizaje, en temas complementarios a la malla curricular de la maestría en Gestión del Patrimonio Cultural.



- **Seminario: gestión del patrimonio cultural II:** asignatura que corresponde al periodo investigación, es de naturaleza teórico-práctica y de modalidad semipresencial. Tiene por propósito discutir las acciones más adecuadas para la gestión del patrimonio cultural inmaterial que, según la Convención, para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural, de la UNESCO, comprende "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural".

## PLAN DE ESTUDIOS

### Primer semestre

- Globalización, Cultura, Desarrollo y Comunicación.
- Seminario: Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Taller de Investigación I: Metodología de la Investigación Científica.
- Taller: Propedéutica de Redacción.

### Segundo semestre

- Taller de Investigación II: Enfoques sobre la Gestión del Patrimonio Cultural.
- Metodología de Diagnóstico, Evaluación e Intervención del Patrimonio Cultural Inmueble.
- Seminario: Gestión del Patrimonio Cultural I.
- Patrimonio Arquitectónico Histórico-Artístico.

### Tercer semestre

- Taller de Investigación III: Formulación de Proyectos.
- Estado y Políticas Culturales en el Perú.
- Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural.
- Asignatura electiva.

### Cuarto semestre

- Taller de Investigación IV: Ejecución y Evaluación de Proyectos.
- Plan Maestro para la Gestión del Patrimonio Cultural.
- Seminario: Gestión del Patrimonio Cultural II.
- Asignatura electiva.

## PLANA DOCENTE



### **DRA. ANA ALEMAN**

Doctora en Turismo, Universidad San Martín de Porres. Magíster en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo. Universidad de San Martín de Porres, Lima.

### **DRA. LUISA DIAZ**

Arqueóloga peruana, investigador especializado en arqueología de los Andes centrales. Doctorado en Antropología, Etnología y Prehistoria por la Universidad Panthéon Sorbonne (París1), Francia. Obtuvo la maestría en Arqueología Andina en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).



### **DR. JORGE SILVA**

PhD en Antropología (arqueología), Universidad de Michigan, Ann Arbor, USA. 1996. Título Profesional de Licenciado en Arqueología, Universidad de San Marcos, 1976. Bachiller en Ciencia Social, Especialidad Arqueología, con tesis titulada *Excavaciones en Bermejo: 1972*.

### **DRA. CARLOTA CASALINO**

Historiadora, doctora en Ciencias Sociales en la especialidad de Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, magíster en Historia por la Universidad Católica del Perú, licenciada y bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



### **DR. ALBERTO MARTORELL**

Doctor en Derecho de la Cultura y Máster en Economía y Administración del patrimonio cultural, experto en políticas culturales, gestión del patrimonio cultural, derechos culturales, patrimonio mundial y globalización y cultura. Profesor de posgrado en universidades peruanas y del extranjero.

### **DR. MIGUEL CORNEJO**

Docente Asociado TC (Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Arqueología). Investigador/Director del Proyecto de Investigación Arqueológica con excavaciones Necrópolis de Ancón-2016.



### **MG. FERNANDO PADILLA**

Magíster en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Magíster en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. Licenciado en Arqueología y Bachiller en Humanidades con mención en Arqueología por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



### **MG. VIRGILIO CABANILLAS**

Estudios culminados de doctorado en Historia del Arte. Licenciado en Historia y magíster en Arte Peruano y Latinoamericano (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Integró el Comité Directivo del Museo de Arqueología y Antropología de la UNMSM y la Comisión de Patrimonio del Colegio de Arquitectos del Perú.



### **MG. MARTÍN FABBRI**

Arquitecto graduado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma. Desarrolló una tesis de grado sobre el tejido histórico de Barranco en la ciudad de Lima, asesorado por el arquitecto Juvenal Baracco Barrios y obtuvo la mención de excelente por unanimidad.



# INVERSIÓN

Derecho de examen de admisión:	Monto
Bachiller UNMSM, personal administrativo de la UNMSM (docente de universidades nacionales y magisterio nacional)	S/ 350.00
Otros postulantes (graduados de otras universidades)	S/ 450.00


Matrícula semestral:	Monto
Costo de matrícula ingresantes (1er ciclo)	S/ 310.00
Costo de matricula (alumnos regulares)	S/ 400.00

Costo por semestre:	Monto
Monto total por c/semestre	S/ 4,140.00 (*)
<i>(*) Dividido en 5 cuotas cada semestre</i>	

## INFORMES

 informesupg.sociales@unmsm.edu.pe

 01 6197000 anexo 4003

 980322528

**Siguenos en:**

 <https://www.facebook.com/upgsocialesunmsm>

 @upgsociales

